

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 19/2022

FEBRERO 2022

Periodo 07/02/2022 al 11/02/2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación: 15/02/2022	Boletín Municipal Digital: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales
--	---

B.M. N° 19/2022 – Febrero 2022 - Periodo 07/02/2022 al 11/02/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 19/2022
DECRETOS SINTETIZADOS: 07/02/2022 al 11/02/2022. -

DCTO. N° 109 (07/02/2022): Aceptando la Adscripción a partir del día 01 de Febrero de 2022 ----- hasta el 31 de Diciembre de 2022, de la agente Sra. CARRIZO JOHANA BELÉN, D.N.I N° 35.501.159, Leg. N° 7121, dependiente de la Dirección de Inspección General, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; para que cumpla servicios en el Ministerio de Integración Regional, Logística y Transporte de la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-109.pdf>

DCTO. N° 110 (07/02/2022): Otorgando a partir del día 11 de Enero de 2022 inclusive, ----- Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política- sin Goce de Haberes, con retención del cargo de revista, al Agente BARROS PEDRO ARIEL, D.N.I N° 27.155.937, Leg. N° 6741, Cat. 02, Planta Permanente, con prestación de servicios en la Dirección de Catastro, dependiente de la Dirección General de Fiscalización y Catastro, área Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-110.pdf>

DCTO. N° 111 (09/02/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. CARLOS ----- ALBERTO FREGENAL, D.N.I N° 17.313.915, Secretario del Club Policial, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100, destinada a afrontar gastos que demandó la realización del Torneo Federal 2021/2022; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-111.pdf>

DCTO. N° 112 (09/02/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. ANDRÉS ÁNGEL ----- MONTENEGRO, D.N.I N° 22.751.442, Presidente del Red Star Basket Ball Club, por la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), destinada a afrontar gastos que demanda el arreglo de las instalaciones de baños, vestuarios y oficina donde funciona la Secretaría de dicho club; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-112.pdf>

DCTO. N° 113 (09/02/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO - OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00), a favor del Sr. RAÚL ALEJANDRO AGUILERA, D.N.I N° 14.324.944, destinado a solventar las erogaciones por gastos de alimentación, vestimenta, esenciales y pago de servicios adeudados; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-113.pdf>

DCTO. N° 114 (11/02/2022): Modificando, retroactivamente al 30 de Junio de 2021, el ----- Cálculo de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto INT. N° 03, de fecha 05 de enero de 2021, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS SIETE MIL SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$ 7.068.154.915,91); conforme Anexos I y II. Incorporando en el “Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Municipal”, Anexo III aprobado por Decreto INT. N° 03/21, la partida de recursos de Clasificación de los Recursos por Rubro, las Fuentes de Financiamiento de la Clasificación del Gasto por Fuente de Financiamiento que se indican:

CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

INCORPORAR:

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION
14	1	1	20	Intereses Devengados Plazo Fijo- Convenio Plan “Argentina Hace II” –Loteo Carabus
14	1	1	21	Intereses Devengados Plazo Fijo- Convenio Plan “Argentina Hace II” –Renovación del Casco Céntrico de S.F.V.C
14	1	1	23	Intereses Devengados Plazo Fijo- Obras Ensanchamiento de Veredas en Esquinas
14	1	1	24	Intereses Devengados Plazo Fijo- Py Normalización de Alumbrado Público Del Barrio Valle Chico
14	2	1	13	Intereses Devengados por Fondo Común de Inversión -Convenio Plan “Argentina Hace II” – Renovación del Caso Céntrico de S.F.V.C.
15	1	2	18	Fortalecimiento Institucional para Clubes de Barrio y de Pueblos y otras Entidades Deportivas



**BOLETIN MUNICIPAL
N° 19/2022**

CLASIFICACION DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

INCORPORAR:

FUENTES DE
FINANCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN

438

Fortalecimiento Institucional para Clubes de Barrio y de Pueblos y Otras Entidades Deportivas

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-114.pdf>